



OFICIO N° 32053  
INC.: solicitud

jpgj/ogv  
S.129°/370

VALPARAÍSO, 30 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora LORENA FRIES MONLEÓN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre aspectos relativos a la inscripción, custodia y destrucción de armas, remitiendo los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F4F3609E7B8725DB



REF.: Oficio a Ministerio de Defensa Nacional para que informe sobre materia que se indica.

Valparaíso, 30 de enero de 2023

**PARA: MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE**  
**MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL**

**DE: LORENA FRIES MONLEÓN**  
**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

Por medio del presente, en virtud de las facultades conferidas en los artículos 9 de la Ley Nº18.918 y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, y demás disposiciones que asisten a esta autoridad legislativa, vengo en oficiar a Ud. para que pueda informar sobre un conjunto de aspectos relativos a la inscripción, custodia y destrucción de armas.

En concreto, solicito se informe lo siguiente:

1. Número de **armas inscritas** activas en el período 2010-2022, desagregado por año, tipo, y sexo de la persona dueña del arma (personas naturales).
2. Número de armas inscritas activas fueron declaradas como **extraviadas, hurtadas o robadas** en el período 2010-2022, desagregado por año, tipo, y sexo de la persona dueña del arma (personas naturales).
3. Número de **armas incautadas** en el período 2010-2022, desagregado por año, tipo, estado de la inscripción (inscrita/no inscrita/número de serie borrado/sin información).
4. Número de **armas destruidas**, para el período 2010-2022, desagregado por año, tipo, modo de obtención del arma (comiso/entrega voluntaria/material que perdió su vida útil en las policías) y región.
5. Número de **armas internadas**, para el período 2010-2022, desagregado por año, tipo y sexo de la persona dueña del arma (personas naturales).



6. Número de personas con armas cuyos **permisos han sido cancelados**, para el período 2010-2022, desagregado por año, tipo y sexo de la persona dueña del arma (personas naturales).
7. Número de **personas con condenas** que poseen armas inscritas, para el período 2010-2022, desagregado por año, tipo y sexo de la persona dueña del arma (personas naturales).

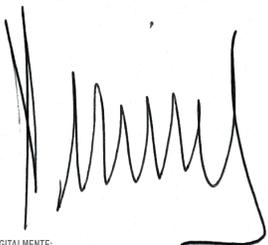
Por último, solicito a usted, informar sobre el estado de avance de las medidas observadas por la Contraloría General de la República en el Informe Final de la Dirección General de Movilización Nacional (N°899/2019 de fecha 4 de junio de 2021).

Se solicita preferentemente remitir información en formato Excel al correo electrónico: [lorena.fries@congreso.cl](mailto:lorena.fries@congreso.cl)

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

**H. D. LORENA FRIES MONLEÓN**

**Diputada Distrito 10**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LORENA FRIES M.

